

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16908** *NELCHAEI, SOCIEDAD LIMITADA*

Juan Antonio García Lainez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante), Hago saber:

Que en el procedimiento de ejecución número 000056/2009 de este Juzgado, seguido a instancia de Piotr Boguslaw Kaminski, contra la empresa Nelchael, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha diecinueve de mayo de 2009, auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 706,75 euros de principal, más 100,00 euros para intereses y 100,00 euros para costas. De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 19 de mayo de 2009.- Secretario Judicial: Juan Antonio García Lainez.

ID: A090039052-1